Mitchell batió el record de permanencia en el aire con 174h

SANTA FE

Año XIX — No. 7117
20 PAGINAS — (3 SECCIONES)
Santa Fe, Domingo 7 de Julio de 1929
SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración: San Martín 2644-48

Serán reincorporados numerosos empleados cesantes del Banco Hipotecario Nacional

Para fecha próxima se anuncia que el Comité Nacional dará el decreto de reorganización partidaria en Santa Fe

LLAMADO GENERAL

En el decreto de reorganización partidaria que aparezca suscripto por el Comité Nacional, no se harán distingos entre las fuerzas irigoyenistas de la provincia. Mejor dicho, no se harán alusiones a los que desde el primer momento tuvieron el mal gusto de proclamarse en disidencia con el gobierno constituido. ¡Qué ellos se las arreglen como puedan! La invitación de las primeras autoridades del partido, tendrá una significación genérica. El que quiera acudir que acuda; y el que desee quedarse fuera que se quede. La reorganización, desde luego, se apoyará en la ciudadanía que representa el gobierno del doctor Gómez Cello. Los señores Antille, Coulin y cuantos pertenecen al núcleo, no serán tenidos en cuenta más que como meros votantes, vale decir, como meros ciudadanos. Al Comité Nacional no le interesa que se reorganicen bajo los dictados de su decreto o que continúen calzando la espuela de su ambición. Nada le importa. Pero si no concurren a su exhortación legal, desde entonces, por propia virtud de las circunstancias, serán considerados fuera de las filas del partido irigoyenista en la provincia. Es la mejor fórmula que ha sido encontrada para ponerle fin al pleito político santafecino. Y es que no hay otra. Ni el doctor Irigoyen, ni el Comité Nacional, podían ponerse de lado de la escisión sin desdoro de la disciplina y del buen ejemplo. Esta ha sido nuestra tesis de siempre en presencia de los acontecimientos y es la que ha triunfado. Las fuerzas que no han variado de eje, ni de significación, ni de estilo, son las presididas por el gobernador de la provincia, símbolo y expresión de las mismas, y con ellas tenía que estar, necesariamente, la voluntad de las autoridades nacionales. El núcleo ha perdido su tiempo; y si a su juicio no lo ha perdido, reconocerá al menos que se halla solo, extraviado como en un páramo.

HORA DE DECISION

Al doctor Antille, como a todos sus congéneres políticos, han de estarle saliendo muchas canas. El pensamiento al que le dan vueltas y revueltas, como en una retorta imaginaria, es de los que no tienen salida. Su universo carece de infinito. Si lo orientan hacia la reorganización decretada o a decretarse por el Comité Nacional, se exponen a la vergüenza de la vindicta pública, como mujeres por vista de vestiduras. Y si por el contrario persisten en su trayectoria disidente, menester es que se despidan como para un viaje de eternidad, del doctor Irigoyen y del partido que preside. ¿Cuál, en definitiva, será su decisión? Los dos caminos son idénticamente oscuros, como dos líneas de caverna. Dentro de la reorganización, en el supuesto que optaran por ella, no hallarán la acogida placentera, el beneplácito común, sino el desprecio a que los ha hecho acreedores sus ataques y sus insultos. Y fuera de la reorganización, tropezarán con un ambiente frígido, sin nadie que los acompañe, aparte, claro está, de los *mártires* del motín de Rafaela. Si una y otra cosa no representa el fin de su carrera política, la realidad entonces no existe. El doctor Antille ha encontrado siempre en sus maquinaciones de mala ley una ventana abierta, un boquete, un resquicio de luz, pero en las circunstancias de ahora, sólo encuentra su propia perdición. La trampa en que ha caído es perfecta. No la suponía así, ciertamente. O solo, o a estrecharle la mano a los hombres que ha dilapidado desde sus tribunas improvisadas. Tiene que elegir. Pero, ¿encontrará esa mano tendida en dirección a la suya?

UN ULTIMO RECURSO

No le queda a los hombres del núcleo más que un último recurso: el de implorarle perdón al doctor Irigoyen. Pero también es malo. El perdón político en una libre democracia tiene la triste virtud de marcar un signo de gleba en la espalda de aquellos que lo piden. ¿Qué ciudadano de la provincia no vería ese signo en los señores Antille, Coulin, etc., si postrados de hinojo le pidieran clemencia al doctor Irigoyen o sin pedírsela entraran en la reorganización tristes y con la vista baja, como hombres arrepentidos? Todo el mundo pronunciaría para ellos la palabra mordaz, teniendo a la vez su sentencia despectiva. Les conviene no hacerlo. Les conviene retirarse a sus casas a escribir la memoria de sus desaciertos, de sus errores, de sus intrigas. Así darán la sensación de un resto de hombría.

El doctor Irigoyen, de cuyo espíritu magnánimo lo esperaban todo, es el que los proscribe, es el que los destierra. El decreto de reorganización partidaria que prepara el Comité Nacional, supone para el núcleo el formidable testarazo de muerte. Mientras el gobierno del doctor Gómez Cello eleva su nivel, a ellos, a los del núcleo, los vemos como galeotes, remando en los mares de su propia tempestad, con rumbo al naufragio.

HOY SERA INAUGURADA EN LA CIUDAD DE ROSARIO LA "FUENTE DE LOS ESPAÑOLES"

Asistirán al acto el embajador de España y altas autoridades de la provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 6 — A bordo de un avión piloteado por el teniente Claudio Mejía se trasladaron esta mañana a la ciudad de Rosario, el embajador de España, don Ramiro de Maeztú, su señora esposa y el consejero de la embajada, señor Agramonte y Cortijo.

El viaje de los mencionados personajes tiene por objeto asistir al acto de la entrega a la municipalidad de Rosario de la "Fuente de los Españoles" obra artística que será inaugurada mañana a las 10 horas con la asistencia del P. E. de la Provincia de Santa Fe y autoridades comunales de Rosario.

FUERON RECIBIDOS POR EL Dr. IRIGOYEN LOS CAÑEROS Y LOS AZUCAREROS DE TUCUMAN

El ingeniero Claps estudiará en Rosario el nuevo conflicto tranviario

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 6 — El presidente de la República recibió a los representantes de los cañeros tucumanos, conjuntamente con la delegación de los industriales del azúcar de aquella provincia, con quienes conferenció extensamente cambiando ideas tendientes a buscar una solución satisfactoria al problema planteado entre cañeros e industriales.

Después de la entrevista los representantes se mostraron bien impresionados, de las disposiciones del doctor Irigoyen.

Ambas delegaciones concurrirán nuevamente a la presidencia mañana.

REGRESO A ROSARIO EL INGENIERO CLAPS

BUENOS AIRES, julio 6 — Después de conferenciar con el Dr. Irigoyen partió hoy para Rosario el Administrador de los FF. CC. del Estado, ingeniero Claps, quien lleva la misión de estudiar la situación que se ha planteado por el nuevo conflicto suscitado entre la Compañía de Tranvías de Rosario y los obreros de la misma.

El ingeniero Claps informará a la vez al Dr. Irigoyen sobre la marcha del paro portuario.

REINCORPORACION DE EMPLEADOS CESANTES

BUENOS AIRES, julio 6 — Una delegación de los empleados cesantes del Banco Hipotecario Nacional concurrió al despacho presidencial, exponiendo la situación en que han sido colocados, al Dr. Irigoyen.

Este después de escucharlos, dispuso que fuera reincorporada una parte de ellos, prometiendo hacer lo mismo con el resto oportunamente.

HA FRACASADO LA SESION DE AYER EN EL SENADO

La C. de Poderes deberá expedirse el lunes o martes, sobre los diplomas de Cuyo

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 6 — Como se preveía, por falta de quórum, fracasó la sesión de hoy en el Senado.

A la hora reglamentaria sólo 12 legisladores habían firmado el libro de asistencia.

LOS ELECTOS CONCURRIERON A LA COMISION DE PODERES

BUENOS AIRES, julio 6 — Los electos de Cuyo concurrieron hoy nuevamente a la comisión de poderes del Senado, continuando el estudio de las imputaciones hechas a sus diplomas.

Sobre los mismos, es probable que la comisión citada se expida el lunes o miércoles próximos.

CELEBRARON UNA REUNION LOS SENADORES ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, julio 6 — Los senadores antipersonalistas se reunieron hoy cambiando ideas acerca del asunto de los diplomas de los electos de Cuyo, Dres. Cantoni y Lencinas e Ing. Porto, y también acerca de la cuestión relacionada con la falta de garantías para sus personas e investiduras.

Probablemente, vuelvan a reunirse el miércoles para resolver la actitud que asumirán cuando se descutan aquellos diplomas.

NOTA DEL P. DEMOCRATA DE SAN JUAN AL SENADO

BUENOS AIRES, julio 6 — En la Cámara de Senadores se ha recibido una nota del Partido Demócrata Progresista de San Juan, solicitando se traten y rechacen inmediatamente los diplomas de los electos Cantoni y Porto.

Firma el escrito en nombre del partido, en su calidad de presidente del mismo, el Dr. Nicanor Sarmiento.

CONDECORACION DE LOS MARINOS DEL "EAGLE"

(Austral)

MADRID, julio 6 — El ministro de Marina impuso hoy al capitán y a los cuatro oficiales del Eagle las cruces blancas del Mérito Naval.

Estas condecoraciones fueron otorgadas por el gobierno español, por el salvamento de Franco y sus compañeros.

Asistieron al acto el jefe del Directorio, General Primo de Rivera y varios aviadores españoles, entre ellos Gallarza y Ruiz de Alda, así como altos jefes de la Marina de Guerra.

Después de la ceremonia los marinos británicos asistieron a un banquete con que les obsequió el Aero Club y por la tarde visitaron el aeródromo de Cuatro Vientos.

VOLARON DURANTE 174 HORAS

LOS AVIADORES MITCHEL Y NEWCOMBE

Batieron el record mundial de permanencia en el aire

CLEVELAND, julio 6 — Los aviadores norteamericanos Mitchell y Newcombe son desde hoy los nuevos detentores del record mundial de permanencia en el aire con abastecimiento aéreo.

Dichos pilotos aterrizaron esta madrugada a las 6.39 horas, después de haberse mantenido volando durante 174 horas y cincuenta y nueve segundos.

Al descender los aviadores fueron ovacionados por una muchedumbre de más de 70 mil personas.

SE CELEBRO LA ASAMBLEA DE AGRARIOS

BUENOS AIRES, julio 6 — En el local de la Sociedad Rural Argentina, se celebró esta tarde la anunciada asamblea de agrarios para considerar la manera más práctica de encarar la agremiación de todos los productores de la República, y para designar a la vez, una subcomisión que lleve a la práctica la plausible iniciativa.

Asistieron al acto más de 200 delegados en representación de agrarios de todo el país.

El discurso inaugural de la asamblea fué pronunciado por el señor Fed. rico Ibos.

El primer Nuncio Apostólico en Roma

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, julio 6 — El 20 del corriente a las 9.30 horas el primer Nuncio Apostólico en Roma, Monseñor Borgoguini, presentará sus credenciales al Rey de Italia, Víctor Manuel III.

El nuncio al dirigirse al Palacio del Quirinal, donde tendrá lugar la ceremonia, irá acompañado de la escolta de protocolo, como se estila con los embajadores extranjeros.

Están resultando contraproducente las manifestaciones adversas que se le hacen al Senado de la Nación

Las leyes de la vida, como las que rigen los sentimientos humanos, no se desmienten nunca. Son constantes. Cuando a un hombre se lo persigue sin descanso o con saña, de ese hombre a la postre se hace un mártir o un héroe. Las multitudes se sienten atraídas por todos los perseguidos. El fenómeno se repite en nuestra democracia con relación a los Cantoni. Jamás estos hombres habrían alcanzado una suma preponderancia ante la opinión pública, de no perseguírseles, de no encarcelárseles, de no haber hecho de ellos el objeto de una política única. Hoy por hoy, los Cantoni son figuras nacionales. Pero hay más aún: el diploma del senador electo, como el de su compañero, serán aceptados por la mayoría senatorial, y eso que hasta hace unos meses tenían en su contra a todos los conservadores y a la mayoría de los antipersonalistas. El criterio de las agrupaciones citadas ha cambiado fundamentalmente. Y ha cambiado en atención a las persecuciones de que están siendo objeto aquellos hombres y en atención también a las acometidas que se les está llevando a los senadores adversos a la política oficial. El doctor Melo, cuya derrota fué universal en las elecciones del 1º de abril de 1928, está mereciendo el honor de la rechifla de ciertos grupos apostados en las puertas del Congreso. Decimos que está recibiendo tal honor, en cuanto que tales protestas contribuirán o serán el principio de la magnificación de su figura, como son ya magnificadas las de los Cantoni por motivos parejos.

Por el contrario, si desde el primer momento los políticos oficialistas no hubieran manifestado tanto empeño por la anulación de los ex gobernadores sanjuaninos y si al senado se lo deja tranquilo, los diplomas de los electos de San Juan serían rechazados por éste. Ya no. Ahora, olvidándose de actuaciones pretéritas, son los conservadores y los antipersonalistas los más vivamente interesados en incorporarlos a su seno. Y opóngase quien se oponga, los electos por San Juan serán senadores efectivos. No otras son las consecuencias de las persecuciones que le han sido llevadas, consecuencias que influyen a su favor, arrancando la solidaridad de la opinión independiente. El sistema seguido es contrario a la lógica de la historia. Los Cantoni habrían sido de por siempre, quizás, elementos más o menos prestigiosos en su terruño, en su provincia, pero sin alcanzar el auge nacionalista que han alcanzado. La persecución los ha hecho gigantes, como hacia lo gigantesco lo están conduciendo al doctor Melo las manifestaciones hostiles que se le hacen a su entrada y salida del senado. La ley es esa. Ningún otro estímulo mejor para elevar a los hombres sobre la conciencia pública que el hacerlos víctimas de pasiones o de odios.

Ultimas Noticias

LONDRES, julio 6. — S. M. el Rey Jorge V. condecoró hoy a los médicos que lo atendieron durante su enfermedad, en agradecimiento a los sacrificios que han realizado para restablecerlo.

El soberano otorgó al doctor Humphrey Rolleston, la insignia de Caballero Gran Cruz de la Orden Victoria, y a los doctores Graham Hodgson y Lionel Wyhby las insignias de comandante de la misma orden.

BUENOS AIRES, julio 6. — Se encuentra gravemente enfermo el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Marcelino Ugarte.

BUENOS AIRES, julio 6. — El Intendente Municipal, Dr. Cantilo, ha resuelto intervenir las escuelas "Raggio" designando interventor al Sr. Adolfo Drochi.

BUENOS AIRES, julio 6. — Continúa indispuesto el secretario de la presidencia de la República, Dr. Benavidez, quien probablemente reanudará sus funciones el lunes próximo.

BUENOS AIRES, julio 6. — Organizado por los católicos ingleses, residentes en esta capital, se festejó hoy en el Savoy Hotel, la firma del tratado de Letran hablando el Sr. O' Farrel en nombre de los concurrentes y monseñor Devoto en nombre del Nuncio Apostólico.

BUENOS AIRES, julio 6. — El miércoles próximo se conmemorará el 75º aniversario de la fundación de la Bolsa de Comercio de esta capital.

Con tal motivo se descubrirá dicho día en el hall de la institución una placa conmemorativa y pronunciará un discurso el presidente de la Bolsa Sr. Guillermo Padilla.

LONDRES, julio 6. — El teniente de Aviación Atcheley, miembro del equipo británico que obtuvo la copa "Schneider" ganó la carrera aérea por la copa Rey, iniciada ayer.

SAN FRANCISCO (California), julio 6. — Charlie Chaplin, Eric Strohein, Jones Cruce y otros astros Hollywood, enviaron una solicitud al gobernador de California, pidiendo la revisión del proceso de Tom Mooney, a fin de que se ponga en libertad a dicho jefe Laborista.

BERLIN, julio 6. — La dieta prusiana aprobó hoy en segunda lectura el proyecto del concordato con la Santa Sede.

PARIS, julio 6. — El prestigioso caballero argentino Dr. Benito Villanueva, se entrevistó hoy con Clemenceau, sosteniendo una cordialísima conversación, y luego partió con destino a Londres.

WASHINGTON, julio 6. — Falleció hoy el almirante retirado Edwards Ederle.

BENDER ALASS (Persia), julio 6. — El avión "Southen Cross" en el que el piloto australiano Kingsford Smith, realiza el raid Australia - Inglaterra, llegó hoy a esta localidad procedente de Karachi.

BUENOS AIRES, julio 6. — El Intendente Municipal de Pergamino se ha dirigido al Presidente de la República solicitando en nombre de esa ciudad y otras comunas que el camino Buenos Aires - Rosario pase por Pergamino y San Nicolás.

BUENOS AIRES, julio 6. — En el City Club se efectuó hoy un banquete ofrecido por el Sr. Carlos Tornquist en honor del financista Dr. Francisco Cambó.

BUENOS AIRES, julio 6. — Se efectuó hoy la jura de la bandera por los conscriptos en la base aeronáutica de El Palomar.

BUENOS AIRES, julio 6. — Con motivo de la efemérides patriótica, el Ministro de Guerra ha resuelto levantar los castigos por faltas leves, en el ejército.

BUENOS AIRES, julio 6 — Con motivo del atraso con que vienen corriendo los trenes del ferrocarril Sud, la Dirección de Ferrocarriles, ha intimado a aquella empresa a regularizar de inmediato la marcha de sus convoys generales y locales.

BUENOS AIRES, julio 6. — Llevóse a cabo el partido de football amistoso entre los equipos de F. C. del Oeste y Estudiantes de La Plata, venciendo el primero por 2 goals a cero.

POR ORDEN del juez competente pasaron de Contraventores a la Carcel Pública los procesados:

Paulino Ocampo, Juan Medran, Santiago Ferrera, Ventura Fleitas, Jorge María Suárez, Melchor Espinoza, Nicolás o Carlos Santorelli, Américo Tatte, Juan Carpio, Alejandro Cruz Amarilla, Claro Alfaro, Leandro Bo... y José Medina.

Domingo Martínez salió ayer en libertad

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Informes acerca de los choques producidos en el día de ayer

En esta capital no faltan los accidentes del tráfico. Durante el día de ayer se han producido estos casos, según la información policial:

CICLISTAS EMBESTIDOS—

Dice la comisaría 1ª: El agente Martínez, conduce a esta seccional, al conductor del carro de dos ruedas, chapa 543, don Lorenzo Mesquida, domiciliado en calle 9 de Julio 2115, a causa de que, en calle 1º de Mayo y J. de Garay, embistió al ciclista Miguel A. Portillo, domiciliado en Villa María Selva, resultando la bicicleta con desperfectos en las ruedas. No habiendo llegado a un arreglo, se labraron las actas de práctica.

—El agente Chamorro, de la sección 3ª, conduce al ciclista Andrés Huber, de 16 años de edad, con domicilio en Santo Tomé, en virtud de que, circulando por calle Rivadavia hacia el Sud, frente al Nº 2808, fué embestido por el auto chapa 491, que corría por la misma calle hacia el Norte, ocasionándole a la bicicleta varios desperfectos. El auto que era guiado por una señorita se dió a la fuga, habiéndose por tal causa, recomendado su citación a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

CHOQUE—

La comisaría sección 2ª, da la siguiente información:

El sargento García, da cuenta que, circulando el auto chapa 2070, conducido por Pedro Pavía (h.), domiciliado en calle Urquiza 1871, por calle 1ª. Junta hacia el Oeste, al llegar a la de San Martín, embistió al auto camión chapa 541, guiado por Antonio Maglioti, domiciliado en M. Candioti 3499, que se encontraba estacionado, resultando el auto de Pavía, con una pequeña abolladura en el guardabarro trasero, lado derecho.

El juez de instrucción, Dr. Motta, ordenó su libertad sin perjuicio de su reincarcelación

Sin mayores novdades sigue el asunto Navia

El público sigue de cerca todo lo que se refiere al juicio sucesorio de doña Josefa Aldao de Navia que, como ya lo hemos dicho se tramita ante el Juzgado de la 3ª. Nominación a cargo del doctor J. Bernardo Risso, secretaría Paseggi. Siguen los comentarios y las versiones más contradictorias. Ya hemos dicho que no somos partidarios de las exageraciones. Por eso esperamos se lleve adelante el sucesorio y a medida que ocurran novedades, informaremos. Hasta la fecha sólo han comparecido al juicio, como ya lo hemos anunciado, la señorita Josefa Aldao y sus hermanos. Los edictos dando a conocer que todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, ya en el carácter de herederos o acreedores, deben presentarse, siguen publicándose. Repetimos que la señorita Aldao así como sus hermanos dicen que probarán que son legítimos herederos. Y si así no ocurriera habría que creer en todo lo que ahora se viene diciendo.

EL JUEZ DE INSTRUCCION DA UNA RESOLUCION

Recordamos que al ocurrir el fallecimiento de doña Josefa Aldao de Navia, intervino el juez de paz letrado, doctor Benuzzi, quien, indudablemente cumpliendo con la ley, procedió a lacrar todos los bienes que había en la casa. Atemorizada por eso la señorita Josefa Aldao, ordenó al peón Domingo Martínez llevara a lugar seguro diversos bienes. Ya se sabe que la policía sorprendió a Martínez y lo detuvo. Se inició sumario de todo lo cual hemos informado en oportunidad. Desde aquel entonces estaba preso Martínez.

Ayer el juez de instrucción, doctor Mota, que entiende en el sumario, dió una importante resolución. Por ella mandó poner en libertad a Martínez, quien sale sin perjuicio de su reincarcelación. La orden fué cumplida de inmediato y esta es la hora en q. Martínez está ya contento.

NADA SE HA PERDIDO

Ha quedado plenamente constado que todos los bienes de la extinta señora Josefa Aldao de Navia, están. No se ha extraviado nada. El administrador de la sucesión, doctor Nicolás Bello, ha dictado las medidas pertinentes para que todos los valiosos bienes estén seguros.

LOS SUCESOS DE RAFAELA

No se dá por presentada la renuncia del intendente, señor Depetris

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado por no presentada la renuncia del Intendente Municipal de Rafaela, don Federico Depetris. El decreto dice:

Santa Fe, julio 6 de 1929.

Vista la renuncia que del cargo de Intendente Municipal de Rafaela ha presentado el Sr. Federico Depetris y considerando: q' de los sucesos que son del dominio público se desprende que tal decisión no obedece a un espontáneo y deliberado propósito del funcionario de alejarse de las funciones de su cargo: que las circuntancias de haber intervenido la justicia de instrucción a su cargo; que la coreunstancia de los hechos acaecidos en la noche del 29 del mes pasado, dentro del recinto del H. Concejo Deliberante de aquella ciudad, coincide con la dimisión del recurrente y supone la existencia de actos de violencia enderezados a obtener su separación del cargo; que el P. E. en presencia de indeclinables deberes inherentes a su misión de guardián del orden público y del ejercicio de los derechos y libertades cuyo cumplimiento constituye el objetivo fundamental del Estado, no puede sin alterar el principio de autoridad pública entrar a considerar la expresada renuncia; por todo ello, el gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o — Dar por no presentada la renuncia del señor Intendente Municipal de Rafaela don Federico Depetris.

Art. 2.o — Hágase saber con transcripción del decreto.

Consejo G. de Educación

RECTIFICACION

La prosecretaría del H. Consejo informó ayer que ha sido errónea la información dada a la prensa según la cual, se habría resuelto la creación de una escuela en el barrio "La Florida" de Gálvez.

Solo existe un ofrecimiento de local gratuito hasta fin del corriente año y un pedido de creación de escuela firmado por varios vecinos.

SE PAGARA LA 2a. y 4a. SECCION

La Tesorería del H. Consejo recibió ayer la cantidad de $ 176.672.33 para pagar mayo a la 2a. y 4.a sección.

El lunes se principiará a pagar la 2a. y el miércoles a 4a.

Quebrantos comerciales

Pedido de quiebra.—

Ha solicitado sea declarado en quiebra el comerciante de Arroyo Aguiar, don Juan Moreto. Opera en ramos generales. Acompaña este balance:

Activo $ 9.005.52.
Pasivo $ 9.166.30.

Quiebras decretadas.—

En la quiebra de Venancio Morel se designó la audiencia del día 30 del corriente para la verificación de créditos.

—En la quiebra del comerciante Jorge J. Selva, se designó rematador a don Faustino Suárez.

—En la quiebra del comerciante Socorro Benito Ríos se fijó la audiencia del día 21 de julio a las 10 para la verificación de créditos.

Convocatorias.—

En la convocatoria de acreedores de Elías M. Istah, comerciante de esta plaza quedó homologado el concordato de pago propuesto.

CLASICO "CHACABUCO"

Premio $ 25.000 — Distancia 3000 metros

Congreve 52 kilos. E. Ruiz
Barranquero 60. R. Pelletier
Gringazo 60. I. Leguizamo
Hablenomás 60. X. X.

(Continuación de la pág. 11)

...los 53. Huritorco 43 y Rey Chico 45 en 2'35" 1/5 para los 2500 metros ganando por 3 1/2 cuerpos.—

SALVATODO, 57 kilos

Hace mucho que no corre.

RENACUAJO, 52 kilos

Viene de Rosario.

SUMERGIBLE, 51 kilos

Junio 23 — Con 51 kilos 1º ganándole a Tina 52, Fabro 48 y Lucio 53, en 1'25" 2/5 para los 1400 metros por 1 3/4 cuerpo.

CHORLITO, 49 kilos

Junio 23 — Con el mismo peso 3º de Pontón 57, Susto tras Susto 49, en 2' 39" para los 2500 metros.

SUSTO TRAS SUSTO, 49 kilos

Junio 23 — Con el mismo peso 2º de Pontón 57, ganándole a Chorlito y Agil en 2'39" para los 2500 metros a 1/2 cuerpo.

HURITORCO, 48 kilos

Junio 16 — Con el mismo peso 2º de Susto tras Susto 48 en 2'19" 4/5 para los 2200 metros.

Inscrinciones

PARA LA REUNION DEL 14 DE JULIO DE 1929

PREMIO "CARLOS XII" — DISTANCIA 1800 METROS

Lucio	Fiscal
Pisotón	Gales
Hermann Bluff	Estopa
Agareno	Regocijo
Prospector	Rey Chico

PREMIO "FISHERMANN" — DISTANCIA 1200 METROS

Deidad	Malmirado
Titita	Agareno
Agraciado	Te Quiero
Doctorcito	

PREMIO "HARAS LOS CARDALES" — DISTANCIA 1200 METROS

Chaqueta	Boquerón
Capaz	Ojos Tiernos
Fumada	Forastera
Sierra Somo	Ufana
Gran Caballero	Carbonero
Colomo	Eolio
Lalo	Guillotina
Simmery	Le Volcán

PREMIO "HERMANN GOOS" — DISTANCIA 1400 METROS

Carilla	Oporto
Fabro	Tabapá
Lucio	Royal Oak
Gusano	Marrana
Canario	

PREMIO "HARAS LOS RANQUELES" — DISTANCIA 1800 METROS

Salvatodo	Huritorco
Agil	Bélico
Sumergible	Sabio

POTENCIALIDAD DE NUESTRO COMERCIO

Estatutos y contratos anotados

Una demostración de la potencialidad del comercio de la provincia la dan los contratos comerciales y los estatutos que se anotan en el Registro Público de Comercio de esta capital.

Ayer han quedado inscriptos los siguientes:

—Agricultores Unidos de Reconquista. Sociedad Anónima Ltda.

Duración: 20 años desde el 6 de noviembre de 1928.

Capital: pesos 200.000, divididos en 2.000 acciones de pesos 100 cada una, en cinco series de 400 acciones cada una.

Administración: un directorio de 10 miembros titulares y 4 suplentes, que serán nombrados por asamblea general, y que se compondrá así:

Un presidente, un vice; un secretario; un tesorero que durarán dos años en sus funciones y pueden ser reelectos.

Utilidades: 6 o/o al fondo de reserva; 75 o/o a los accionistas; 2 o/o al presidente; 2 o/o al secretario; 1 o/o al tesorero; 2 o/o al síndico; 3 o/o al gerente; 1 o/o a los miembros del directorio y 2 o/o para los empleados de la sociedad.

—Sociedad FF. CC. Económicos. — Anónima.

Domicilio: ciudad de Santa Fe.

Duración: 20 años, a contar desde su constitución.

Capital. $ 1.500.000 representado por quince mil acciones de pesos 100 cada una y dividido en quince series de mil acciones cada una.

Administración: La administración estará confiada a un directorio de cinco miembros accionistas y tres suplentes, que durarán tres años en sus funciones y de su seno se nombrarán un presidente, un vice y un síndico.

Utilidades: 15 o/o al directorio y síndico; 85 o/o a los accionistas, después que el directorio descuente el 5 o/o a fondo de reserva y demás gastos de muebles, empleados etc., etc.

—Vázquez y Gianotti. — Ramo. — Fiambrería y comestibles.

Carácter de la sociedad: Capital e industria.

Localidad: Rafaela.

Capital: $ 6.000.

Duración: 3 años, a contar del 4 de junio de 1929.

Socios industriales: M. Tiburcio Vázquez y Juan Bautista Gianotti; socio colectivo: Alejandro Gianotti, $ m/n. 6.000.

Utilidades: 25, 25 y 50 o/o, respectivamente.

Dirección y uso de la firma: Los tres socios.

Damiani, Spina y Cía. — Ramo: comisiones, consignaciones y representaciones en general.

Carácter de la sociedad: Colectiva.

Localidad: Santa Fe.

Capital : $ 75.000.

Duración: Indeterminada, desde el 10 de junio de 1929.

Socios colectivos: Jacinto Liberato Damiani, Dante Salvador Damiani y Alfredo Spina.

Aportes y utilidades: Por partes iguales.

Dirección y uso de la firma: Los tres socios.

—Ferrario, Papetti y Cía. — Ramo: Importación, representación y venta de repuestos y accesorios para automóviles. — Tucumán número 1735.

Capital: $ 80.000.

Duración: 3 años, a contar del 6 de junio de 1929.

Socios colectivos: Eugenio Ferrario, pesos 40.000; Félix Carlos Yerba, $ 20.000; Luis Papetti, $ 20.000.

Participación en los beneficios: 50, 25 y 25 por ciento respectivamente.

Uso de la firma: El primero solo, o bien los dos últimos conjuntamente.

Observaciones: Toman como base de sus operaciones el negocio que en el mismo ramo tenía el socio señor Ferrario.

Fecha de inscripción: julio 1º de 1929.







